

## **ACTA PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO LOCAL DE LAS MUJERES**

**25 de abril de 2023**

Siendo las 17.30 horas, en primera convocatoria, y las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la Casa de las Mujeres, C/ Liebre, 23 del Ayuntamiento de Jerez, se procede a la celebración del Pleno Ordinario del CLM, presidido por la Vicepresidenta Primera Doña Ana Hérica Ramos Campos, Delegada de Igualdad, Políticas de Juventud e Infancia, Diversidad, Vivienda y Coordinación de Distritos, actuando Doña Carmen Ortega Esteo, como Secretaria del C.L.M.; presente también Don Antonio Sánchez Barranco, como Director del Servicio de Igualdad, Políticas de Juventud e Infancia.

Asisten, Doña Coral García Gago como Vicepresidenta Ciudadana, Doña Manuela Bustillo Romero y D<sup>a</sup> Juliette Happy por la A.M. La Marquesa, D<sup>a</sup> Ana Ramos Aguilera por la A. M. Nuevos Aires, D<sup>a</sup> Isabel Romero Panal por la A.M. La Orquídea, Doña Isabel Soto Fernández por Ciudadanos, Doña Teresa Chamizo Román por Ganemos Jerez, Doña M<sup>a</sup> Teresa Silva Sánchez por PSOE, Doña Felipa Medrano Soto por la Fundación Secretariado Gitano, Doña Susana Domínguez Jiménez por el Área de la Mujer de JerelesGay, Doña M<sup>a</sup> Carmen Menacho Holgado y Doña Begoña Carreño Zuleta por Div Mujer, Doña Macarena García Martínez por Ceain y D<sup>a</sup> Mayka García García como Delegada de Igualdad e Inclusión de la UCA.

Justifican su ausencia: A. M. Manos Abiertas Hacia el Futuro, A.M. Elisa Espejo, y A. M. Futuro Rural.

No justifican: A.M. Pozo de la Víbora, A. M. Unidas Contra la violencia de Género, A. M. Maíz Dulce, A. M. Empresarias, Federación A.M. la Voz de las Mujeres, Partido Popular, Adelante Jerez, UGT y CSIF.

La Vicepresidenta Primera, Doña Ana Hérica Ramos Campos realiza la acogida y saluda a las vocales, y pasa la palabra a la Secretaria, al objeto del desarrollo de la reunión, momento en el que la Vicepresidenta Ciudadana D<sup>a</sup> Coral García Gago, dado que la Sesión se celebra en la Casa de las Mujeres, incide en valorar positivamente que se dé más uso a estas instalaciones, destacándolas como un recurso municipal emblemático para la causa de la Igualdad y el movimiento de mujeres, tras su intervención y según lo establecido, la Secretaria comienza con el Orden del Día:

**1º.- Aprobación del acta del Pleno ordinario del 7 de febrero de 2023, lectura si procede.**

Remitida copia de dicha Acta vía email (11/04/2023), junto con la Convocatoria a Pleno, no ha sido requerida lectura de la misma, el Pleno decide por unanimidad su aprobación.

**2º.- Evaluación de la Campaña 8 de marzo de 2023**

Aunque el balance es presentado y editado para el momento de la reunión, la Vicepresidenta Segunda, plantea que debería haber sido enviado anteriormente, dada la imposibilidad de ser revisado por todas las participantes en el tiempo de desarrollo de la reunión, aun así en general se valora positivamente este balance, tanto por el número y variedad de actividades planteadas, como por la alta participación que ha habido en las mismas, la Vocal D<sup>a</sup> Felipa Medrano Soto, de la Fundación del Secretariado Gitano, destaca a modo constructivo, la Actividad del día 16 de marzo, "X Encuentro de Mujeres en Pasarela", organizado por la A.M. Nuevos Aires, ya que por un lado la actividad ha sido un gran éxito en participación y vistosidad, muy reconocida su trayectoria por las asociaciones de mujeres ; aunque en esta edición se incluyeron demasiadas actividades, lo que fue compartido por el sentir general, por lo que se plantea que en próximas ediciones, la actividad se centre en la pasarela flamenca como tal, evitando temáticas no afines a este encuadre flamenco, así como la sobrecarga de las actividades; fue recogido por la vocal D<sup>a</sup> Ana Ramos Aguilera, como presidenta de la A.M. Nuevos Aires, Asociación organizadora del evento, a quien el pleno en su conjunto ha valorado especialmente su implicación y el trabajo realizado,

así como la oportunidad de confluencia en un proyecto común de varias asociaciones.

La Actividad del día 14 de marzo, "Presentación del libro Hª. De las Asociaciones de Mujeres de Jerez", fue resaltada por la emotividad que se respiró durante su desarrollo, destacando la Vicepresidenta Primera, Sra. Delegada de Igualdad, que con ello se hacía honor a todo el trabajo realizado por numerosas mujeres a lo largo de años de implicación y entrega en este ámbito asociativo.

Surgen entonces ideas y propuestas para próximas campañas del 8 de marzo, entre otras:

Se debate si "jornadas de puertas abiertas", "feria de muestras de las asociaciones y colectivos de mujeres", o "feminario", donde además de las diferentes exposiciones, se dieran conferencias y espacios de debate y reflexión.

Se destaca igualmente que ha sido un gran acierto la propuesta del C.L.M. de recuperar el 8 de marzo como día institucional de la campaña.

### **3º Situación en la que se encuentra el "Plan Municipal", tras las aportaciones y correcciones propuestas.**

En general el Plan de Igualdad elaborado por la empresa contratada para tal fin, fue bastante cuestionado por las Consejeras, los argumentos que se han dado básicamente son:

- Al no estar ubicada en Jerez, se exige una ardua labor de investigación a las entidades referentes por parte de esta empresa, para poder realizar un diagnóstico de la realidad de Jerez.
- El Plan de Igualdad que presentan resulta difuso con respecto a su incidencia en Igualdad, aunque para salvar la situación, el propio C.L.M. abrió un periodo de aportaciones y correcciones, que no culminó satisfactoriamente, pues aunque se consideró una mejora con respecto al Plan inicial, la perspectiva de género no se asentaba con la claridad estructural que hubiese requerido este

Plan, difuminándose con un enfoque más en amplio en línea con la Diversidad.

La Vicepresidenta Primera, D<sup>a</sup> Ana Hérica Ramos, argumenta que la dado que el personal de la Delegación no podía asumir esta carga de trabajo, hubo de seguir la normativa en casos de licitación que contempla este tipo de procedimientos, así como que el hecho de que finalmente el Plan de Igualdad no fuese presentado para su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, fue motivado por la realidad que el propio C.L.M. presentaba con respecto a la insatisfacción con el mismo, incluso después de haber sido sometido a correcciones, entendiéndose que el plan no era realmente respaldado por el C. L. M. como principal órgano consultivo municipal en materia de Igualdad.

La Vocal D<sup>a</sup> Mayka García García, interviene entonces para explicar que en su momento la Universidad de Cádiz, se prestó a realizar este proyecto de manera gratuita, sólo bajo el marco de un necesario "Convenio de Colaboración", que dada la situación de bloqueo en la que ha quedado el Plan inicial elaborado, esta posibilidad sigue en pie; realiza además una aportación, introducir el concepto de "inclusión", como concepto clave en el desarrollo de los procesos de consecución de Igualdad.

Ante lo que la Vicepresidenta Primera D<sup>a</sup> Ana Hérica Ramos, conviene que se tendrá en cuenta, y que es importante diferenciar líneas claras de acción en los distintos planes, por lo que la situación requeriría la elaboración de dos planes diferenciados:

- De un lado el Plan de Igualdad.
- De otro el Plan de Diversidad.

#### **4º Estado del funcionamiento de los Talleres Formativos de Artesanía y Creatividad impartidos este curso a las asociaciones de mujeres.**

La Vicepresidenta Ciudadana D<sup>a</sup> Coral García, explica que desde las asociaciones de zona rural le han transmitido cierta insatisfacción por la calendarización de los talleres demandados, al parecer se han planificado gran parte de ellos a partir de este último mes de mayo, siendo fechas menos propicias por la altura del curso a la que estamos, la empresa

aducía falta de monitores, por lo que pide que se tenga en cuenta para próximas programaciones.

Contesta el Director de la Delegación de Igualdad, D. Antonio Sánchez, quien reconoce que pese a haber estado muy encima de esta empresa, para que se atiendan las incidencias que trasladan las asociaciones, el ritmo de calendarización no es el que se ha requerido, también incide en las pausas planteadas por las propias mujeres en función a periodos festivos, u otras limitaciones del uso de los locales, por lo que se tendrá en cuenta para próximas contrataciones.

#### **5. Subvenciones para Asociaciones de Mujeres:**

- **Balance de las que quedaron pendientes de liquidar (aún del ejercicio de 2007) ya justificadas por las asociaciones, y posibilidades de cerrar estas con saldo de las deudas.**
- **Posibilidades de formular nuevas convocatorias para próximos cursos.**

Es el Director de Igualdad, D. Antonio Sánchez, quien contesta que se han dado numerosas casuísticas en relación a la regularización y pago de estas subvenciones, de lo que dan testimonio algunas de las vocales representantes de estas asociaciones durante la reunión; de tal manera que es pertinente la solicitud de información al Departamento de Intervención, para conocer con mayor exactitud en qué situación se encuentran las asociaciones pendientes de liquidación de esta deuda, y poder así analizar cada situación antes de valorar las posibilidades de cobertura de estas deudas.

Con respecto a futuras convocatorias de este tipo de subvenciones, la Vicepresidenta Primera, D<sup>a</sup> Ana Hérica Ramos, explica que sería un propuesta para valorar más detenidamente.

**6. Propuesta de solicitud de la obligatoriedad de presentar el "Certificado de no poseer antecedentes penales", para "cargos públicos" de representación en órganos de participación ciudadana (CONSEJOS), pues se están dando casos muy significativos en los que hay "causa penal por maltrato machista" en alguno de estos cargos.**

La Vicepresidenta Ciudadana D<sup>a</sup> Coral García, plantea que es conocedora de un caso concreto, que no identifica, por respeto al Derecho de Protección de Datos de Carácter Personal, y es el motivo de esta propuesta, explica que desde su entidad, también lo han hecho extensivo a Diputación Provincial y a la Junta de Andalucía.

La Vocal de CEAIN, D<sup>a</sup> Macarena García, expone que al no existir un certificado específico de antecedentes penales por violencia de género, puede representar un problema de carácter ético de cara a no estigmatizar por ciertos antecedentes penales, que tengan que ver con situaciones no habitualmente delictivas, sino circunstanciales, y el respeto por la intimidad ante ciertos procesos personales, que mal interpretados podrían limitar la participación de personas que pueden ser muy válidas en estos órganos de participación social.

Surge un debate del grupo en torno a qué posibilidades legales se podrían estudiar, y qué planteamiento harán las otras administraciones a las que se le se ha presentado esta propuesta, por parte de la Federación de Asociaciones de Mujeres Sol Rural.

## **7. Ruegos y Preguntas.**

La Vocal representante de CEAIN, D<sup>a</sup> Macarena García, expone por segunda vez en sesión Plenaria, y en este mismo punto del Orden del Día (expuesto en el Pleno del 7 de febrero de 2023), insistiendo en la necesidad de crear un Mapa de Recursos de las entidades que formamos parte del C.L.M., como una herramienta de comunicación y conocimiento dentro del propio Consejo, lo que es en general valorado positivamente

como propuesta para la nueva constitución de este Consejo, tras las inminentes Elecciones Municipales en mayo.

Esta misma Vocal propone igualmente la recuperación de la actividad "Desayuno Intercultural", que se ha desarrollado en varias ediciones, valorando muy positivamente el contacto intercultural y la convivencia entre colectivos muy diversos, lo que redundará en un enriquecimiento para todos los colectivos participantes, La Vicepresidenta Primera D<sup>a</sup> Ana Hérica Ramos, expone que en la última edición se dieron una serie de conflictos por disconformidad con respecto a la metodología (se subvencionaron colectivos más vulnerables), por lo que habría que tenerlo en cuenta para evitar este tipo de problemática.

Para cerrar la sesión, la Vicepresidenta Primera, agradece encarecidamente a todas las participantes del CLM su trabajo, dado que este Consejo Local de la Mujer está próximo a su disolución por la inminencia de las Elecciones Municipales.

Siendo las 20.00 horas, se da por concluida la reunión.

Jerez, a 25 de abril de 2023

La Secretaria